

sección nacional

Productividad: el gran reto de la industria mexicana

La economía mexicana tiene en la actualidad importantes desafíos: abatir la inflación, mantener el crecimiento e incrementar la competitividad de la planta productiva nacional. Para enfrentarlos es preciso instrumentar una verdadera "revolución de la productividad" que transforme los aspectos culturales, tecnológicos y administrativos de las empresas públicas y privadas de México. De hecho, algunos postulados de la economía moderna afirman que el crecimiento sostenido de la productividad es un requisito básico para el desarrollo de un país y su buena inserción en el concierto económico mundial. El proceso de la productividad constituye un tema relativamente nuevo en la teoría económica contemporánea, por lo que su análisis ha sido insuficiente. Existen dificultades y discrepancias tanto en la definición y el contenido del concepto, como en las metodologías para su medición, evaluación, planeación y mejoramiento.

Con el propósito de analizar conceptual y empíricamente la productividad en la industria mexicana, la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) realizó el estudio "La revolución de la productividad: un desafío para la industria".¹ Tras determinarse los principales factores que

inciden en la productividad, así como su evolución y relación con otras variables económicas, en el documento se describen las tendencias más recientes del fenómeno y se exponen algunas propuestas en el marco del Acuerdo Nacional para la Elevación de la Productividad y la Calidad (ANEPC). Por su importancia, en esta entrega se resumen los aspectos más importantes del citado documento.

El concepto

La productividad es un concepto complejo que en términos generales relaciona la eficacia y la eficiencia de un proceso determinado, entendiendo por lo primero los resultados de un proceso sin reparar en el modo en que se alcanzaron, y por lo segundo la adecuada utilización de los recursos (cantidad, calidad y organización de los mismos) para lograr el fin que se persigue. En la productividad converge una amplia gama de factores con diversos niveles y formas de incidencia: la calidad de la mano de obra, el entorno laboral, la tecnología, la gestión empresarial, la provisión de insumos, la infraestructura, el desempeño macroeconómico, la dinámica del mercado y las políticas gubernamentales, entre otros. Si bien desde la perspectiva económica la productividad alude a las relaciones de insumo/producto e inversión/producción, el concepto va más allá y representa un elemen-

to fundamental en los esfuerzos por elevar el nivel de vida de una nación.

La productividad en el tiempo. En el período en que la producción mundial se basaba en un patrón masivo y en serie, la productividad se relacionó con las cantidades producidas y los recursos comprometidos: una empresa o un país era más eficiente si producía más bienes y servicios con la misma cantidad de recursos. Sin embargo, las transformaciones en la economía mundial en los últimos dos decenios modificaron esta concepción. El cambio de la demanda internacional, la cual tiende a ser cada vez más compleja, diferenciada y exigente, ha provocado la sustitución paulatina de la producción en serie por una de naturaleza flexible. Hoy se da menos importancia a la cantidad que a la calidad y diversidad de los productos finales. En el competitivo mercado internacional actual no sólo se considera el precio, sino también sus principales cualidades. Para que una mercancía tenga mayores oportunidades de venta requiere de un mejoramiento continuo, desde agregarle características atractivas para el consumidor, hasta la mejora de los procesos de producción y distribución.

En este marco y con una concepción moderna, en el documento de la Concamin se ofrecen cuatro variantes para medir el incremento de la productividad: i) un aumento en el volumen o el valor real de la

1. Centro de Estudios Industriales de la Concamin, "La revolución de la productividad: un desafío para la industria", en *Productividad y educación: fundamentos de la competitividad industrial*, México, noviembre de 1992, pp. 45-140

producción usando una cantidad igual o menor de recursos; *ii*) un incremento en el valor de la producción proporcionalmente superior al aumento en el valor de los insumos; *iii*) una mayor calidad del producto, con la misma relación producto/insumo, y *iv*) un incremento del valor de la producción que sea igual que el de los insumos, en especial trabajo y capital, si en ambos es reflejo de una mayor calidad.

La productividad es un concepto dinámico, progresivo y permanente, por lo que en su análisis deben considerarse los llamados "círculos de productividad" que comprenden las secuencias repetitivas de evaluación, planeación, seguimiento y mejoramiento.

La productividad en la industria manufacturera

La actividad manufacturera desempeña un papel primordial en el desarrollo económico del país debido a su peso en el aparato productivo, su capacidad para generar empleos y su creciente participación en las exportaciones no petroleras. De hecho la actual inserción de la economía mexicana en las corrientes internacionales de comercio e inversión se basa fundamentalmente en ese sector. Para que aquélla sea positiva es necesario lograr incrementos permanentes en la productividad manufacturera, lo que implica sustituir o complementar las ventajas comparativas tradicionales (mano de obra barata, materias primas con escaso valor agregado) con mayores niveles de eficiencia.

A partir de los años cuarenta, la estrategia nacional de desarrollo se dirigió principalmente a promover la industrialización acelerada. Hasta 1970 el rendimiento del personal en el sector manufacturero tuvo un fuerte incremento, lo cual es normal en las primeras fases de la industrialización. Por ello en el documento de la Concamin se destaca la evolución de la productividad en los últimos dos decenios.

En los setenta la productividad de la industria manufacturera creció a una tasa promedio de 3.4% anual (véase el cuadro 1).² Este aumento se fundamentó en el

2. La productividad manufacturera se establece aquí mediante la relación del PIB, medido en pesos de 1970, con el total de la población ocupada en el sector.

dinamismo del sector, el cual tuvo incrementos anuales superiores a 7%. Luego de crecer poco en 1980 y 1981, la productividad subió sólo 0.4% anual en promedio hasta 1986, con tasas negativas en algunos años. El PIB manufacturero y el personal contratado también disminuyeron, el primero de forma más brusca, lo que incidió en forma directa en el resultado negativo de la productividad. A partir de 1987 se inició la recuperación del sector. Hasta 1991 la productividad aumentó 20%, con tasas anuales de crecimiento de 4.6%. Empero, este comportamiento dista de ser satisfactorio, toda vez que no se ha reflejado en aumentos del empleo y la inversión pública. En 1991 el total de la fuerza de trabajo contratada en el sector era menor que a principios de los ochenta. En el estudio se afirma que los incrementos en la producción y la productividad manufacturera responden al uso de la capacidad ociosa de las industrias y no a la expansión de la planta productiva.

De 1987 a 1991 la evolución de las nueve divisiones del sector manufacturero fue desigual, por lo que sus niveles de productividad difieren considerablemente. Sólo la rama de productos metálicos, maquinaria y equipo incrementó su productividad y la contratación de mano de obra por encima del promedio del sector. La división de metálicas, en cambio, la incrementó con base en el descenso del empleo (-11.9%). El subsector de sustancias químicas, derivados del petróleo, caucho y plástico la aumentó a la tasa promedio y el resto se encuentra debajo de la media.

Otro método para medir la productividad es dividir el valor agregado o el producto real entre las horas-hombre. Con base en esta medida la manufacturera creció 16.6% de 1987 a 1991 (una tasa promedio anual de 3.9%). Cabe destacar que mientras el personal ocupado aumentó 1.3%, las horas-hombre trabajadas aumentaron 4%, esto es, se usó en forma más intensiva la fuerza laboral. Según este método, los aumentos en la productividad superiores al promedio del sector se dieron en las ramas de productos metálicos, maquinaria y equipo; industrias metálicas básicas; papel y productos de papel; imprenta y editoriales, y sustancias químicas derivadas del petróleo, caucho y plástico.

La Concamin concluye que en general los aumentos de la productividad en el sector manufacturero se deben a incrementos

en el producto con estancamiento del empleo. Esto implica una "creciente racionalización de la mano de obra", la aplicación de mejores técnicas de organización y un mayor uso de la capacidad instalada junto, en algunos casos, con mayores inversiones en maquinaria y equipo.

La productividad total de los factores. La productividad laboral es la forma de medición más difundida. Sin embargo no es la única. Existe, por ejemplo, la llamada productividad total de los factores (PTF), cuyo objetivo es analizar los elementos que inciden en los incrementos productivos (incluyendo el capital y el trabajo), como pueden ser mejoras tecnológicas y administrativas, mayor organización del trabajo y el aprovechamiento de las economías de escala. Con base en tres estudios seleccionados en torno a la PTF en el sector manufacturero mexicano, la Concamin ofrece las siguientes consideraciones:

1) El comportamiento de la PTF manufacturera se explica más por el uso intensivo del capital y el trabajo que por mejoras tecnológicas y de gestión empresarial. Por ello, a pesar de la disminución de las horas trabajadas y los acervos de capital, el producto manufacturero se incrementó.

2) El cambio estructural de la economía mexicana iniciado en los años ochenta ha afectado de distintas maneras a las industrias manufacturera. Algunas han experimentado incrementos importantes en la productividad y la inversión, así como una clara orientación hacia el exterior; otras, en cambio, han realizado importantes inversiones pero con un pobre crecimiento de la PTF, lo cual se explica por su poca eficiencia. En este grupo destacan las divisiones de alimentos, bebidas y tabaco, textiles e imprenta y editoriales.

3) Otras ramas han visto caer todos sus indicadores, incluyendo la productividad, principalmente por la apertura económica. Entre éstas resaltan varias industrias textiles, prendas de vestir, cueros y algunas actividades del sector primario.

En resumen, la productividad de la industria manufacturera mexicana se ha incrementado principalmente por el uso intensivo de capital y trabajo. De hecho el capital acumulable ha descendido. Para que la productividad del sector aumente es necesario llevar a cabo un "proceso extraordinario de formación de capital"

que compense la descapitalización que sufrió la industria a partir de 1983.³

El mercado interno. El comportamiento de la productividad manufacturera nacional se relaciona directamente con los vaivenes del mercado interno. La intensidad con que se usan los factores de la producción depende en gran parte de la dinámica de aquél. Ello fue claro a partir de la crisis de los ochenta, cuando la trayectoria del consumo aparente se ajustó al de la productividad. Cabe aclarar que esta correlación varía dentro del sector. En la división de productos químicos, plástico y caucho, por ejemplo, el índice de productividad ha sido menor que el del consumo aparente en los últimos años. En cambio, en los de alimentos, bebidas y tabaco y papel, imprenta y editoriales, el índice del mercado superó al de la productividad. En el resto de las manufacturas la productividad fue superior al consumo aparente.

De lo anterior la Concamin infiere que el incremento de la productividad depende en buena medida del comportamiento del mercado y no sólo de una mayor eficiencia del trabajo. Cuando el mercado crece (por un mayor producto o un incremento de las exportaciones) la productividad también lo hace. Por tanto, la expansión permanente del mercado interno es elemento indispensable, aunque no suficiente, para que aumente la productividad.

Los factores de la productividad

Según los requerimientos de las ramas de la industria manufacturera, la productividad tiene diferentes significados y características. Las que utilizan intensamente capital tienen la necesidad primordial de reorganizar el proceso productivo y mejorar sus principales insumos. En cambio, las que se basan en la fuerza de trabajo buscan aumentar la productividad mediante la automatización de los procesos y elevando la capacitación. Asimismo, en la productividad participan numerosos factores micro y macroeconómicos.

3. Enrique Hernández Laos, "Tendencias recientes de la productividad industrial en México", *Investigación Económica*, núm. 189, UNAM, México, octubre-diciembre de 1991, pp. 11-44; Flor Brown y Lilia Domínguez, *Dinámica de la productividad en la industria manufacturera mexicana, 1984-1990*, UNAM, México, maestría en Ciencias Económicas, y Centro de Productividad de Nuevo León, *Análisis sectorial de la productividad en México*, s.p.i.

Para los industriales, los primeros son más apremiantes, pues de ellos depende el grado de competitividad que pueden alcanzar en el mediano plazo.

Para evaluar los principales factores que determinan la productividad de las industrias, el Centro de Estudios Industriales de la Concamin realizó a mediados de 1992 una encuesta entre representantes de 200 empresas del país.⁴ Los aspectos más señalados fueron:

Tecnología. A partir de la apertura comercial y frente a la contracción de la demanda interna, se hizo impostergable emprender la renovación de la maquinaria y equipo industrial, a fin de encarar la competencia de los productos extranjeros. Algunos de estos procesos han dado buenos frutos, sobre todo cuando la incorporación de la nueva maquinaria se ha acompañado del mejoramiento de los sistemas

productivos. Según la encuesta, 65% de la maquinaria y equipo de la planta industrial tiene una antigüedad de seis a 15 años, mientras que 13% tienen cinco años o menos. Cabe destacar que sólo 17% tiene más de 20 años, lo que desmiente, según la Concamin, la afirmación de que la industria mexicana tiene niveles tecnológicos de hace 40 años. De la maquinaria adquirida en el último lustro, menos de 50% es nueva (sin uso previo) y sólo en 15% de las empresas representa 50% o más de su capacidad instalada.

En cuanto a las principales características y tendencias del proceso de modernización de la planta industrial destacan las siguientes: *i*) La adquisición de activos no representa la renovación total de la planta industrial del país, pues se concentra en la que tiene un importante potencial competitivo; *ii*) en estas industrias la participación de la nueva maquinaria y equipo es menor a 50% de la capacidad total instalada, lo que evidencia su precaria situación financiera; *iii*) el concepto "desarrollo tecnológico" tiene diversas interpretacio-

4. Centro de Estudios Industriales de la Concamin, *La productividad en la industria mexicana*, México, agosto de 1992.

C U A D R O 1

PRODUCTIVIDAD DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA, 1970-1985

	POBLACION OCUPADA		PIB		PRODUCTIVIDAD	
	Miles de personas	Variación (%)	Millones de pesos de 1970	Variación (%)	Miles de pesos/persona	Variación (%)
1970	1 726	—	105 203	—	60.95	—
1971	1 772	2.67	109 264	3.86	61.66	1.16
1972	1 831	3.33	119 967	9.80	65.52	6.26
1973	1 925	5.13	132 552	10.49	68.86	5.10
1974	1 996	3.69	140 963	6.35	70.62	2.56
1975	2 002	0.30	148 058	5.03	73.96	4.72
1976	2 046	2.20	155 517	5.04	76.01	2.78
1977	2 051	0.24	161 037	3.55	78.52	3.30
1978	2 133	4.00	176 816	9.80	82.90	5.58
1979	2 291	7.41	195 614	10.63	85.38	3.00
1980	2 441	6.55	209 682	7.19	85.90	0.60
1981	2 557	4.75	224 326	6.98	87.73	2.13
1982	2 505	-2.03	217 852	-2.89	86.97	-0.87
1983	2 326	-7.15	202 026	-7.26	86.86	-0.13
1984	2 374	2.06	211 684	4.78	89.17	2.66
1985	2 451	3.24	223 886	5.76	91.34	2.44
1986	2 404	-1.92	214 673	-4.12	89.30	-2.24
1987	2 430	1.08	220 900	2.90	90.91	1.80
1988	2 427	-0.12	227 565	3.02	93.76	3.14
1989	2 428	0.04	241 142	5.97	99.32	5.92
1990	2 447	0.78	255 184	5.82	104.28	5.00

Fuente: Elaborado por el CEI con base en Carlos Salinas de Gortari, *Tercer informe de gobierno*, 1991 e INEGI, *Estadísticas Históricas de México*, tomo I.

nes. Si bien en general se vincula con la evolución de la maquinaria y equipo, existe una nueva que lo relaciona con el desarrollo de los productos y procesos, y *iv*) existe una incipiente cultura tecnológica en las empresas del país, lo que se refleja en mayores partidas presupuestarias para aspectos específicos, como el uso más eficiente de los recursos.

Mano de obra. La productividad laboral es uno de los puntos más importantes de la economía mexicana, pues parte fundamental de la producción se realiza mediante la intervención directa del operario.⁵

Del total de los empresarios encuestados, 67% consideraron "buena" la productividad del factor trabajo, 31% "regular" y sólo 2% "deficiente". La respuesta positiva se explica por el incremento de los programas de capacitación aplicados en las empresas. Merced a éstos, 44% de los encuestados señaló que la mitad de su personal está "capacitado".

Los principales problemas en torno a los recursos humanos que detectó la Concamin son la elevada rotación de personal, la falta de motivación, el escaso rendimiento y los bajos salarios. En este sentido es necesario mejorar los ingresos de los trabajadores, luego de un proceso de capacitación. Según el ANEPC los salarios deben establecerse con base en los niveles de productividad. Ello implica, sin embargo, varios problemas técnicos y conceptuales que impiden su aplicación, principalmente por la diversidad de las actividades industriales. La productividad laboral de la industria de bienes de capital es cualitativamente distinta de la dedicada a producir, por ejemplo, textiles.

Organización empresarial. La nueva concepción de la productividad impone la necesidad de establecer estrategias que incluyan controles de calidad, reducción de tiempos muertos y otras medidas que permitan usar con mayor eficiencia los recursos. De los industriales encuestados, 83% dijo haber modificado sus métodos y sistemas productivos. Del total de cambios, 50% corresponde a la introducción de maquinaria y nuevas tecnologías, 27%

a la organización de los procesos (estudios de tiempo, redistribución de espacios, etc.), y el resto a nuevos controles de calidad, mantenimiento del equipo y contratación de mano de obra calificada.

Materiales. En este rubro se examina la calidad, el precio y la oportunidad de los insumos utilizados en la actividad industrial. Según la encuesta 75% de las empresas adquieren en el país más de la mitad de los materiales para sus procesos productivos. Pocos industriales consideraron positivos la calidad y el precio de éstos. Para algunos la calidad de los insumos es buena, principalmente la de los importados, aunque el precio es muy elevado; otros señalaron que la calidad es deficiente, pero su precio atractivo. Cabe destacar que casi todos coincidieron en que los provistos por monopolios son, en su mayoría, de mala calidad y precio alto.

Consideraciones finales

Para la Concamin tres son los principales aspectos que debe atender la política industrial para incrementar permanentemente la productividad y estar al día en las tendencias económicas mundiales: la renovación de equipos, el desarrollo de tecnologías y la formación y capacitación del personal. Para ello son fundamentales los siguientes aspectos:

La modernización tecnológica de la industria. Es necesario consolidar los programas de desregulación de la transferencia tecnológica. Asimismo, deben impulsarse los esfuerzos de adaptación tecnológica hasta que ésta se convierta en una práctica común. También debe fomentarse la creación de empresas consultoras en el área tecnológica.

El desarrollo científico y tecnológico. Se propone impulsar un sistema educativo de calidad que sea capaz de satisfacer las necesidades nacionales de desarrollo, así como incrementar la participación privada en los centros de investigación tecnológica, fomentar la educación técnica y apoyar los planes de investigación por rama industrial.

La calidad de la mano de obra. El incremento de ésta exige instrumentar programas de capacitación orientados a reforzar la producción. La capacitación permanente de los cuadros gerenciales es

también vital, pues sin ella de poco servirá la eficiencia de los trabajadores, la instalación de equipos modernos y la aplicación de procesos eficientes.

Si bien una política industrial que incorpore las consideraciones señaladas es muy importante para incentivar la productividad, ésta depende en última instancia de que las empresas transformen sus procesos productivos, sistemas de organización y relaciones laborales. El ANEPC es un compromiso político y un marco de referencia para que los agente productivos emprendan planes que eleven su productividad. En ese marco y con base en las propuestas y reflexiones que se desprenden de la encuesta, la Concamin plantea la necesidad de perfeccionar los sistemas industriales e impulsar los procesos modernos antes de adquirir maquinaria y equipo nuevo.

En el campo de los recursos humanos sugiere el pago de mejores retribuciones e incrementar los programas de capacitación permanente, a fin de enfrentar la elevada rotación de los trabajadores.

Al dar prioridad a la adquisición de maquinaria y equipo, las empresas nacionales han descuidado otros aspectos de la producción, como disminuir los tiempos muertos, encontrar la definición óptima de los puestos de trabajo y mejorar los controles de calidad. Se deben enfrentar estos problemas flexibilizando las funciones y con procesos de trabajo continuos.

Como se sabe, en las naciones de mayor desarrollo económico y productividad elevada existe una suerte de círculo virtuoso en el cual productividad y distribución del ingreso se retroalimentan. En consecuencia, los beneficios derivados de una mayor productividad no deben concentrarse en ninguno de los dos factores de la producción. El beneficio para ambos mantendrá las condiciones que contribuyen a elevar la productividad. Las mayores remuneraciones dan a los trabajadores mejores niveles de vida y por tanto de cultura y capacitación, lo que impulsa la productividad. Por su parte los beneficios al capital alientan la inversión y los procesos de modernización productiva. La productividad y la competitividad, concluye el estudio empresarial, son la base para el desarrollo permanente del país.

5. Más allá de la mera relación aritmética entre el trabajador y el producto, en el estudio de la Concamin la productividad de la mano de obra se define como "la eficiencia adquirida por un operario para la elaboración de un producto, en términos de velocidad, precisión y calidad".

Donación japonesa para la pesca

La SRE notificó el 28 de enero que Japón donó recursos por 4.5 millones de dólares para apoyar las tareas de investigación, modernización tecnológica y comercialización en la actividad pesquera.

ENERGETICOS Y PETROQUIMICA

Coinvertión de Pemex e Impulsora Jalisciense

El organismo descentralizado Pemex-Refinación e Impulsora Jalisciense, S.A. de C.V., suscribieron el 19 de enero un contrato para constituir la empresa Mexicana de Lubricantes, S.A. de C.V., con aportaciones de 49 y 51 por ciento, respectivamente, al capital social. La nueva sociedad se encargará de elaborar y envasar grasas, lubricantes y otros productos marca Pemex, así como de comercializarlos en México y el extranjero.

COMERCIO EXTERIOR

Gravamen *antidumping* al acero mexicano

Por supuestas prácticas de *dumping*, el 27 de enero el Departamento de Comercio de Estados Unidos impuso un gravamen compensatorio provisional de 76.1% a las importaciones de acero provenientes de México, y uno de 49.2% a las de acero en placas. La medida afecta a las empresas Industrias Monterrey, S.A., y Altos Hornos de México, S.A., pero en total grava los envíos de 53 empresas de 19 países.

FINANCIAMIENTO EXTERNO

Inversión extranjera bursátil en 1992

La BMV y el Instituto Mexicano del Mercado de Capitales informaron el 12 de enero que la inversión foránea en el mercado de valores sumó 37 630 millones de dólares en 1992: 23.7% se canalizó a valores de deuda gubernamentales en poder de extranjeros y 76.3% a inversión en títulos de renta variable.

El monto de los primeros creció de 2 969.3 millones de dólares en 1991 a 8 914.4 millones en 1992 (61.5% de ellos en Cetes).

La inversión extranjera en renta variable ascendió a 28 716.3 millones de dólares; de esta cantidad, 21 154 millones correspondieron a los ADR (American Depositary Receipts), 5 097 millones a acciones de libre suscripción, 1 798 millones al Fondo Neutro y 667.3 millones de dólares al Fondo México.

El Bancomext suscribe con Canadá dos convenios financieros

El Bancomext y la Export Development Corporation (EDC) de Canadá firmaron el 15 de enero dos convenios financieros. En uno se renovó una línea de crédito por 40 millones de dólares para apoyar compras de bienes de capital y servicios de origen canadiense, aunque se acordó reducir de 100 000 a 50 000 dólares el monto mínimo de las operaciones que se han de financiar con miras a captar más clientes.

El otro es un acuerdo marco de reaseguro de créditos a la exportación a terceros mercados de bienes y servicios de los dos países (en septiembre de 1992 el Bancomext suscribió un convenio similar con el Eximbank estadounidense). Asimismo, se podrán formar paquetes que incluyan operaciones pequeñas y con plazos largos.

Pemex en el euromercado de capitales

Pemex anunció el 18 de enero la colocación de bonos en el mercado europeo de capitales por 125 millones de dólares, la primera desde su reestructuración. Los títulos, con un plazo de cinco años y un cupón de 8.25% anual, tienen la garantía solidaria de Pemex-Exploración y Producción, Pemex-Refinación, Pemex-Petroquímica y Pemex-Gas y Petroquímica Básica. El agente de la operación es la Swiss Bank Corporation.

Fondo de inversión en pesos

El Banco de Comercio (Bancomer), la Banque Indosuez y la Alliance Capital Management constituyeron un fondo de inversión en papel de deuda mexicana denominado Bancomer Alliance Mexican Peso Trust (BAMPT). La institución francesa funge como agente vendedor, en tanto que la firma estadounidense maneja las inversiones y asesora al Bancomer. El

BAMPT es una modalidad de fondo abierto, con un límite mínimo de inversión de 25 millones de dólares, registrado en las islas Caimán y enlistado en Irlanda. El fondo permitirá a los inversionistas comprar instrumentos de deuda nominados y pagaderos en pesos que emitan o garanticen organismos gubernamentales, bancos o empresas de México. La noticia se dio a conocer el 26 de enero en Nueva York.

Ampliación del programa de emisiones del Bancomext

El 28 de enero se informó que la SHCP autorizó al Bancomext ampliar su programa de emisiones de papel comercial hasta 500 millones de dólares. Desde octubre último, cuando se inició el programa con un tope de 250 millones de dólares, se han hecho varias colocaciones en los mercados europeo y estadounidense.

Las emisiones permiten captar recursos internacionales por medio de pagarés a plazos de una semana a un año, excepto en Estados Unidos, donde el límite máximo es de 270 días, pagaderos tanto en el país vecino como en las naciones del viejo continente.

SECTOR FISCAL Y FINANCIERO

Nuevo titular del Bancomext y primeras acciones

José Ángel Gurría Treviño, hasta entonces subsecretario de Asuntos Financieros de la SHCP, asumió el 5 de enero la dirección general del Bancomext en lugar de Humberto Soto Rodríguez. El nuevo responsable de la institución anunció la búsqueda de nuevas opciones para fortalecer los fondos financieros y una mayor descentralización regional de los servicios crediticios y promocionales para fortalecer el apoyo a las exportaciones no petroleras.

Tras una evaluación de las orientaciones del comercio exterior nacional y el entorno internacional, el día 26 se resolvió cerrar 11 consejerías comerciales (Seattle, Praga, Berlín, Moscú, Viena, Budapest, Estocolmo, San Juan, Singapur, Sidney y Beijing), para concentrar los esfuerzos institucionales externos en las 22 restantes y en las seis representaciones financieras internacionales.

Tasa de interés Interbancaria

El 13 de enero el Banco de México dirigió a las instituciones de banca múltiple y a la sucursal del Citibank una circular en que se señala el procedimiento para determinar las tasas de interés interbancarias a diferentes plazos. La institución central propondrá cada semana montos, plazos y diferenciales para que los bancos presenten cotizaciones de tipos de interés a más tardar en el día hábil siguiente al de la subasta de valores gubernamentales. Al menos seis instituciones participantes deben aceptar o constituir depósitos por los montos y plazos fijados. El Banco de México calculará entonces la tasa interbancaria para darla a conocer de inmediato a la Bolsa Mexicana de Valores, las instituciones involucradas y, por medio del *D.O.*, al público en general.

En la determinación de las tasas correspondiente al 20 de enero participaron los bancos de Comercio, Confía, Serfín, del Atlántico, Nacional de México, Mexicano, Promex e Internacional. A esa fecha, la tasa de interés interbancaria a 28 días fue de 22.3 por ciento.

Nuevas normas para las casas de bolsa

En aras de elevar la eficiencia en las operaciones de las casas de bolsa, el 14 de enero se dieron a conocer en el *D.O.* las normas generales, los requisitos y las instituciones autorizadas para realizar las transacciones por cuenta propia y la inversión patrimonial en valores de renta variable. El nuevo régimen entró en vigor al día siguiente de su publicación y con ello se derogaron las disposiciones del 15 de abril de 1992.

Promulgación del convenio constitutivo del BCIE

En el *D.O.* del 26 de enero se publicó el convenio constitutivo del BCIE (Banco Centroamericano de Integración Económica) con las modificaciones del 2 de septiembre de 1989 que permiten la participación de socios extrarregionales. El documento, suscrito originalmente el 13 de diciembre de 1960, precisa los propósitos, la organización, los recursos de capital, los servicios, el funcionamiento general y otros aspectos básicos del organismo.

RELACIONES CON EL EXTERIOR

Entrevista Salinas de Gortari-Clinton

En Austin, Texas, el primer mandatario mexicano y el presidente electo de Estados Unidos, William Clinton, se reunieron el 8 de enero para revisar la agenda bilateral y asuntos internacionales de interés común. Al término del encuentro ofrecieron una conferencia de prensa en la que reiteraron su voluntad de cultivar una relación personal amistosa y vínculos bilaterales fructíferos para los años venideros. También confirmaron la decisión de proseguir los esfuerzos en pos del TLC de América del Norte y, además, reconocieron la necesidad de un examen conjunto más a fondo de los temas relacionados con el ambiente y los derechos laborales.

Promulgación de compromisos internacionales

Los días 13 y 14 de enero se publicaron en el *D.O.* los decretos aprobatorios de los siguientes compromisos y convenios internacionales suscritos en 1992: *i)* Convención de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (9 de mayo); *ii)* de cooperación técnica, científica y turística con Ecuador (23 de junio); *iii)* de establecimiento de una misión residente de la Corporación Financiera Internacional en la ciudad de México (18 de septiembre); *iv)* sobre transporte aéreo con Malaisia (16 de julio); *v)* sobre combate del narcotráfico y la farmacodependencia con Nicaragua (7 de agosto), y *vi)* de cooperación turística con Grecia (15 de septiembre). Asimismo, el 29 de enero se publicó el decreto promulgatorio del convenio sobre transporte aéreo con Cuba que se firmó el 9 de agosto de 1991.

COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Aeroméxico adquirió el control de Aeroperú

El 27 de enero el Comité Especial de Privatización (Cepri) del Gobierno peruano confirmó la adjudicación de Aeroperú al grupo encabezado por Aerovías de México (Aeroméxico). La oferta ganadora en la subasta de 70% de las acciones de la línea aérea estatal peruana ascendió a 54 millones de dólares. A mediados de diciembre último hubo una primera licitación

que ganaron las empresas peruanas Fancett y Naviera Santa; Aeroméxico y la Asociación de Pilotos de Aeroperú impugnaron el resultado. El Cepri convocó a una segunda subasta en la que ganó el grupo de Aeroméxico, lo cual impugnó sin éxito la Naviera Santa. El Gobierno andino conservará el restante 30% de las acciones, de las cuales 10% se ofrecerá a los trabajadores de la empresa.

ECOLOGÍA Y RECURSOS NATURALES

Programa para el manejo de residuos peligrosos

La Comisión Metropolitana para la Prevención y Control de la Contaminación Ambiental en el Valle de México y representantes del Gobierno de Estados Unidos firmaron el 15 de enero un convenio para formular en este año el Programa Integral para el Manejo de los Residuos Peligrosos en el Valle de México, con el apoyo de la Agencia de Protección Ambiental de ese país y la Agencia de Cooperación Científica y Técnica de Alemania. Con el programa se busca reforzar los mecanismos de aplicación y crear la infraestructura para el control, transporte, tratamiento y manejo final de esos desechos industriales. En los estudios respectivos participarán representantes de la Sedesol, la Secretaría de Salud, el DDF y el Gobierno del estado de México.

CUESTIONES SOCIALES

Baja California dañada por las lluvias

Del 7 al 17 de enero las ciudades de Tecate, Tijuana, Ensenada, San Felipe y Mexicali, en Baja California, sufrieron los estragos de las lluvias más intensas en los últimos cuarenta años. Además de las pérdidas humanas, entre los daños destacan las inundaciones de zonas habitacionales y de cultivo, la destrucción de obras de irrigación e infraestructura urbana y las mermas en el comercio. El 20 de enero el presidente Carlos Salinas de Gortari visitó la zona de desastre y anunció un programa para atender las necesidades de los damnificados, restablecer los servicios públicos afectados, prevenir nuevas calamidades y reordenar los asentamientos humanos en Tijuana.